



PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2022

OBJETIVO

Ejecutar y mantener el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo del Hospital Universitario Del Valle “Evaristo García” E.S.E con el propósito de brindar condiciones seguras de trabajo y bienestar a la población trabajadora; previniendo la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales manteniendo así la calidad de vida de las personas que laboran en el hospital basado en la mejora continua.

ALCANCE

El alcance de este documento involucra desde la alta gerencia hasta todos los trabajadores prestadores de servicios de salud como administrativos y demás personal que trabaja dentro de las instalaciones del Hospital Universitario del Valle y se extiende a la sede norte.

RESPONSABILIDAD

La responsabilidad de realización y ajustes de este documento está a cargo del líder del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Hospital Universitario del Valle, así como su divulgación y ejecución de actividades que se deriven del mismo, los trabajadores tendrán la responsabilidad del cumplir su rol frente al sistema.

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

La Gerencia del Hospital Universitario del valle Evaristo García E.S.E. se compromete a:

Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y velar por el cumplimiento de la legislación vigente aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Destinar los recursos humanos físicos y financieros necesarios para la planeación, ejecución y evaluación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, acorde con los factores de riesgos asociados a la prestación de servicios de salud; al igual que desarrollar estrategias tendientes a la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.

Garantizar el cumplimiento de su política de seguridad y salud en el trabajo mediante procesos de formación y concientización a sus empleados y partes involucradas.

Promover la mejora continua en la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración del riesgo.

Objetivos del sistema

Aquí se describen los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo junto con la meta y su respectivo indicador.

OBJETIVO	META	PERIODO	NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN
Identificar, evaluar y valorar los peligros presentes en los procesos que se desarrollan en el Hospital	100%	2020	Cumplimiento	<u>No. De controles de intervención ejecutados/</u> Nº de controles de intervención de riesgos establecidos * 100%	Semestral
Garantizar la investigación de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	100%	2020	Indicador de Frecuencia.	<u>No de investigaciones de Incidentes y ATEL realizados en el mes /</u> No de Incidentes, ATEL ocurridos en el mes *100	Mensual
Inspecciones de seguridad	100%		Indicador de cumplimiento	<u>No de inspecciones programadas /</u> Número de inspecciones realizadas *100	Mensual
Dar cumplimiento a la legislación vigente en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	100%	2020	Indicador de cumplimiento	<u>Nº de requisitos legales que se cumplen en la empresa /</u> Nº de requisitos legales aplicables a la empresa*100	Anual
Promover las capacitaciones del PIC	100%	2020	Indicador de cumplimiento	<u>Nº de capacitaciones programa /</u> Nº de capacitaciones realizadas*100	Trimestral

Cumplimiento del plan de trabajo	100%	2020	Indicador de cobertura	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de Actividades del programa}}{\text{N}^\circ \text{ de Actividades del realizadas}} * 100$	Mensual
----------------------------------	------	------	------------------------	---	---------

Cronograma de actividades designadas en el plan de trabajo 2022



Diagnóstico: se realiza diagnóstico con evaluación inicial de estándares mínimos del SGSST con resolución 0312 de 2019 la cual se adjunta además de auditoría realizada al SGSST por el señor Javier Cosme Zapata presidente Del COPASST. El sistema a la fecha está al 100% por lo que no necesita plan de acción sin embargo se fortalecerá actividades incluidas en el plan de trabajo como exámenes médicos periódicos, vacunación, mediciones ambientales.

Presupuesto:

PRESUPUESTO GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

2022

No.	ITEM	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Asesoría en la implementación del SG-SST	\$ 18,000,000	\$ 18,000,000	\$ 18,000,000	\$ 18,000,000	\$ 18,000,000	\$ 18,000,000	\$ 18,000,000	\$ 18,000,000	\$ 18,000,000	\$ 18,000,000	\$ 18,000,000	\$ 18,000,000	\$ 216,000,000
2	Aportes ARL	\$ 18,500,000	\$ 18,500,000	\$ 18,500,000	\$ 18,500,000	\$ 18,500,000	\$ 18,500,000	\$ 18,500,000	\$ 18,500,000	\$ 18,500,000	\$ 18,500,000	\$ 18,500,000	\$ 18,500,000	\$ 222,000,000
3	Elementos de protección Personal	\$ 113,709,856	\$ 113,709,856	\$ 113,709,856	\$ 113,709,856	\$ 113,709,856	\$ 113,709,856	\$ 113,709,856	\$ 113,709,856	\$ 113,709,856	\$ 113,709,856	\$ 113,709,856	\$ 113,709,856	\$ 1,364,518,272
	Ropa a labor Mantenimiento	\$ 1,256,640				\$ 1,256,640				\$ 1,256,640				\$ 3,769,920
	Equipo de rescate								\$ 11,500,000					\$ 11,500,000
	Equipo de atención pre hospitalaria		\$ 8,500,000											\$ 8,500,000
	EPP para control de incendios											\$ 80,000,000		\$ 80,000,000
	Botas de seguridad con puntera y botas plásticas	\$ 1,900,000				\$ 1,900,000				\$ 1,900,000				\$ 5,700,000
4	Recarga Extintores									\$ 10,000,000				\$ 10,000,000
5	Plan de capacitación Anual	\$ 1,400,000	\$ 1,400,000	\$ 1,400,000	\$ 1,400,000	\$ 1,400,000	\$ 1,400,000	\$ 1,400,000	\$ 1,400,000	\$ 1,400,000	\$ 1,400,000	\$ 1,400,000	\$ 1,400,000	\$ 16,800,000
6	Exámenes Médico Ocupacionales	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000	\$ 36,000,000
7	Reuniones de trabajo	\$ 240,000	\$ 240,000	\$ 240,000	\$ 240,000	\$ 240,000	\$ 240,000	\$ 240,000	\$ 240,000	\$ 240,000	\$ 240,000	\$ 240,000	\$ 240,000	\$ 2,880,000
8	Señalización	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 2,400,000
10	Comunicación (Afiches, Carteleras, papelería)	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 2,400,000
	Día de la ergonomía								\$ 2,000,000					\$ 2,000,000
11	Semana de la Salud	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,000,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,000,000
12	Actividades Control de Riesgos	\$ 6,000,000	\$ 6,000,000	\$ 6,000,000	\$ 6,000,000	\$ 6,000,000	\$ 6,000,000	\$ 6,000,000	\$ 6,000,000	\$ 6,000,000	\$ 6,000,000	\$ 6,000,000	\$ 6,000,000	\$ 72,000,000
	SubTotal	\$ 164,406,496	\$ 169,749,856	\$ 161,249,856	\$ 161,249,856	\$ 164,406,496	\$ 161,249,856	\$ 161,249,856	\$ 178,749,856	\$ 174,406,496	\$ 161,249,856	\$ 241,249,856	\$ 161,249,856	\$ 2,060,468,192